



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, - 2 ENE. 2009

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 13° de la Ley No. 18.172 de 31 de agosto de 2007.-

RESULTANDO: Que la mencionada norma establece que los funcionarios que desempeñan funciones contratadas de carácter permanente en los Incisos 02 al 15, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley No. 17.930 de 19 de diciembre de 2005, una vez cumplido un año desde la designación, pasarán a ocupar cargos presupuestados en el mismo Escalafón, grado, denominación y serie, manteniendo su nivel retributivo.-

CONSIDERANDO: Que los funcionarios incluidos en este acto no tienen sumario pendiente de Resolución.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a las normas citadas: -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA -----

R E S U E L V E: -----

1º) **CREANSE** en la Unidad Ejecutora 001 – “Dirección General de Secretaría”, del Programa 001 – “Administración General”, del Inciso 13 – “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, los siguientes cargos: -

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	A	4	Asesor X	Abogado
1	A	4	Asesor X	Arquitecto
1	A	4	Asesor X	Contador
1	B	3	Técnico IX	Ciencias Económicas
18	C	1	Administrativo VI	Administrativo
1	E	1	Oficial VI	Chofer
1	E	1	Oficial VI	Oficios
2	F	1	Auxiliar IV	Servicios

2º) **DESIGNASE** por vía de regularización, a partir de la fecha de la presente Resolución, a los funcionarios que se nominan en el Anexo adjunto, en los cargos que se detallan.-

3º) **DICHOS** funcionarios mantendrán el mismo nivel retributivo que percibían cuando fueron designados en las funciones contratadas, las que serán suprimidas a partir de esta designación.-

4º) **LA** Contaduría General de la Nación deberá efectuar las modificaciones a los créditos presupuestales necesarios con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.-

5º) **COMUNIQUESE**, publíquese, etc.-

D. TABARE VAZQUEZ
 Presidente de la República

2008/02/24

Anexo: Presupuestación de funcionarios contratados, según lo dispuesto por el artículo 13° de la Ley No. 18.172 de 31 de agosto de 2007

Inciso: "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social"
Unidad Ejecutora: 001 - Dirección General de Secretaría

Apellido	Nombre	C.I.	Esc.	Gdo.	Denominación	Serie	Condición
DINES HARTMANN	DANIELA SUSANA	2.013.886-1	A	4	Asesor X	Abogado	
ITUÑO COSTA	CECILIA	1.812.359-5	A	4	Asesor X	Abogado	
BARRIOS SALA	GUSTAVO JAVIER	1.550.552-2	A	4	Asesor X	Arquitecto	
ROJAS RONCO	JULIO CESAR	983.410-7	A	4	Asesor X	Contador	
TASSINO DIAZ	VERONICA ANDREA	2.756.938-6	B	3	Técnico IX	Ciencias Económicas	
ALVAREZ TORRES	FERNANDO GABRIEL	1.740.168-4	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
CASTRO RODRIGUEZ	GUSTAVO MANUEL	2.974.648-1	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
MOREIRA GIMENEZ	FRANCINET ALEJANDRO	4.092.256-5	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
MEDINA	SILVIA CAROLINA	2.873.893-0	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
OLIVERA GONZALEZ	SONIA	4.032.590-7	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
DELGADO PINTADO	LUIS ADRIAN	2.806.922-4	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
SANTIN SEOANE	JACQUELINE	3.052.165-6	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
GARAY	JAVIER ERNESTO	3.580.089-5	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
GONZALEZ FERNANDEZ	GULLERMO MICHAEL	4.207.997-6	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
RODRIGUEZ FRANCIA	DUMAS DIEGO	3.085.928-3	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
VELAZQUEZ SERRON	EMILIO FABIAN	4.442.950-1	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
RIOS MENDEZ	DARWIN JAVIER	3.224.692-1	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
CORREA REY	LORENA ELIZABETH	3.951.678-3	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
PACIELLO FERNANDEZ	ALICIA VERONICA	4.170.825-3	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
TAROCCO COSTA	LAURA CARMEN	4.090.997-1	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
MENEGHETTI ARROYAL	PAOLA	2.020.461-4	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
PISTON RIFFO	VALENTINA NATALIA	3.468.698-9	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
VILARDO ROLDAN	ALVARO JAVIER	1.990.428-3	C	1	Administrativo VI	Administrativo	
MONTERO CALVO	FERNANDO NIDER	4.114.893-0	E	1	Oficial VI	Chofer	
VILCHE ALVAREZ	EDGARD WILLIAMS	1.213.292-4	E	1	Oficial VI	Oficios	
CABRERA PIREZ	LUIS RICARDO	4.030.730-7	F	1	Auxiliar IV	Servicios	
GONZALEZ RAMIREZ	MARTHA RITA	1.317.200-2	F	1	Auxiliar IV	Servicios	